



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA

Por medio de la presente, se hace público que por Decreto de la Alcaldía 598/2023 de fecha 06/10/2023 se aprobó el Listado de Ejecutiva de la Tasa por la prestación del servicio de suministro de agua y alcantarillado del Ejercicio de 2021 y el del Ejercicio de 2022.

Contra los citados listados que podrán consultarse en las oficinas del Ayuntamiento, los interesados legítimos podrán examinarlo y formular, en su caso, ante el Ayuntamiento el recurso de reposición a que se refiere el art. 108 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en el plazo de 1 mes computado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

En Santa Olalla, a 9 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Pedro Congosto Sánchez.

Nº. I.-5651